

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE EXTREMOS NO CUMPLIMENTADOS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS, POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL EJERCICIO 2021 LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS EN MATERIA DE POLÍTICAS MIGRATORIAS, LÍNEA 1 Y A AYUNTAMIENTOS ANDALUCES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE TENGAN POR OBJETIVO LA ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN, REFORMA, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN DE INMUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES, LÍNEA 2.

Vistas las solicitudes presentadas para participar en el procedimiento de concesión de las subvenciones convocadas por la Resolución de 24 de mayo de 2021 y una vez comprobado que algunas de las mismas no han sido cumplimentadas en todos sus extremos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13.1 de las Bases reguladoras tipo para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva aprobadas por Orden de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de 20 de diciembre de 2019, se requiere a las entidades interesadas que figuran en el anexo para que procedan a la subsanación de las faltas o deficiencias que se indican para cada solicitante en el citado anexo.

El plazo para efectuar la subsanación es de diez días, contados desde el siguiente día a la publicación del presente requerimiento, en el Portal de la Junta de Andalucía, en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionpublicaeinterior/servicios/procedimientos/detalle/24485/datos-basicos.html>

Se advierte a las personas o entidades interesadas que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de sus solicitudes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución declarando el desistimiento en los términos del artículo 21.1 de la referida Ley.

A fecha de pie de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS

MARIA DEL MAR AHUMADA SANCHEZ

ANEXO



Código Seguro De Verificación:	V7GPPQLQX5BVUTA25GKAS5GUKK2Z5B	Fecha	14/07/2021	
Firmado Por	MARIA DEL MAR AHUMADA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/4	



Nº EXPTE: 35199

SOLICITANTE: ALCAUDETE

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Equipamiento y reforma del albergue de inmigrantes

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones a Ayuntamientos andaluces, destinadas a financiar infraestructuras y equipamiento

SUBSANACIÓN QUE SE REQUIERE:

SOLICITUD MIGRA2

- 4.CAMPO5 PLAZO DE EJECUCIÓN

MOTIVACIONES DE SUBSANACIÓN:

- Aptdo 4- La información sobre la actividad puede ser incompleta o errónea: Reconsideración de plazo de ejecución

Nº EXPTE: 35318

SOLICITANTE: CASARICHE

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ATENCIÓN, INTEGRACIÓN Y HOMOLOGACION DEL AULA Y REMODELACIÓN DE LOS ASEOS DEL AULA DE FORMACIÓN A INMIGRANTES DE CASARICHE

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones a Ayuntamientos andaluces, destinadas a financiar infraestructuras y equipamiento

SUBSANACIÓN QUE SE REQUIERE:

SOLICITUD MIGRA2

- 4.CAMPO1 CUANTÍA SOLICIDATA, COSTE DEL PROYECTO Y COFINANCIACIÓN

- 4.CAMPO8 COSTE TOTAL DEL PROYECTO

- 4.CAMPO7 DECLARACIÓN RESPONSABLE

MOTIVACIONES DE SUBSANACIÓN:

- Aptdo 4- La información sobre la actividad puede ser incompleta o errónea: 4.7 Es obligatorio rellenar el/los campo/s que afecten al proyecto. 4.8 Gastos no subvencionables/mal imputados (equipos informáticos)

Nº EXPTE: 35252

SOLICITANTE: IBROS

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Acondicionamiento del Albergue Municipal

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones a Ayuntamientos andaluces, destinadas a financiar infraestructuras y equipamiento

SUBSANACIÓN QUE SE REQUIERE:

SOLICITUD MIGRA2

- 4.CAMPO1 CUANTÍA SOLICIDATA, COSTE DEL PROYECTO Y COFINANCIACIÓN

- 4.CAMPO8 COSTE TOTAL DEL PROYECTO

- 4.CAMPO7 DECLARACIÓN RESPONSABLE

MOTIVACIONES DE SUBSANACIÓN:

- Aptdo 4- La información sobre la actividad puede ser incompleta o errónea: 4.7 Es obligatorio rellenar el/los campo/s que afecten al proyecto. 4.8 Gastos no subvencionables/mal imputados (material de mantas, toallas, sábanas)

Nº EXPTE: 35138



Código Seguro De Verificación:	V7GPPQLQX5BVUTAZ5GKAS5GUKK2Z5B	Fecha	14/07/2021	
Firmado Por	MARIA DEL MAR AHUMADA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/4	



Nº EXPTE: 35138

SOLICITANTE: JAÉN

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: REFORMA DEL CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA AL TRANSEUNTE Y DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A EMIGRANTES TEMPOREROS

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones a Ayuntamientos andaluces, destinadas a financiar infraestructuras y equipamiento

SUBSANACIÓN QUE SE REQUIERE:

SOLICITUD MIGRA2

- 4.CAMPO7 DECLARACIÓN RESPONSABLE

MOTIVACIONES DE SUBSANACIÓN:

- Apto 4- La información sobre la actividad puede ser incompleta o errónea: Es obligatorio rellenar el/campo/s que afectan al proyecto

Nº EXPTE: 35107

SOLICITANTE: MARTOS

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ADAPTACIÓN Y CONSERVACION DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL TRABAJADOR TEMPORERO

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones a Ayuntamientos andaluces, destinadas a financiar infraestructuras y equipamiento

SUBSANACIÓN QUE SE REQUIERE:

SOLICITUD MIGRA2

- 4.CAMPO5 PLAZO DE EJECUCIÓN

MOTIVACIONES DE SUBSANACIÓN:

- Apto 4- La información sobre la actividad puede ser incompleta o errónea: Reconsideración de plazo de ejecución

Nº EXPTE: 35146

SOLICITANTE: VILLANUEVA DE LA REINA

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: REPARACION DE BAÑO Y TEJADO EN ALBERGUE DE INMIGRANTES

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones a Ayuntamientos andaluces, destinadas a financiar infraestructuras y equipamiento

SUBSANACIÓN QUE SE REQUIERE:

SOLICITUD MIGRA2

- 4.CAMPO5 PLAZO DE EJECUCIÓN

MOTIVACIONES DE SUBSANACIÓN:

- Apto 4- La información sobre la actividad puede ser incompleta o errónea: Reconsideración de plazo de ejecución

Nº EXPTE: 35166

SOLICITANTE: ZÚJAR

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: REHABILITACION DE VIVIENDA SITA EN C/ SANTA CRUZ Nº 14

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones a Ayuntamientos andaluces, destinadas a financiar infraestructuras y equipamiento



Código Seguro De Verificación:	V7GPPQLQX5BVUTAZ5GKAS5GUKK2Z5B	Fecha	14/07/2021	
Firmado Por	MARIA DEL MAR AHUMADA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/4	



equipamiento

SUBSANACIÓN QUE SE REQUIERE:

SOLICITUD MIGRA2

- 4.CAMPO7 DECLARACIÓN RESPONSABLE

MOTIVACIONES DE SUBSANACIÓN:

- Apto 4- La información sobre la actividad puede ser incompleta o errónea: Es obligatorio rellenar el/los campo/s que afecten al proyecto.



Código Seguro De Verificación:	V7GPPQLQX5BVUTAZ5GKAS5GUKK2Z5B	Fecha	14/07/2021	
Firmado Por	MARIA DEL MAR AHUMADA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/4	

